

**Construcoes e Comercio
Camargo Correa S.A.
Sucursal Ecuador**

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2011 e Informe de
los Auditores Independientes*



CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de
Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal por los estados financieros

La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Construccoes e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2011, la Sucursal mantiene un déficit acumulado de US\$2.6 millones que representa el 99% de su capital asignado más los aportes para futuras capitalizaciones, la Sucursal generó una pérdida neta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 de US\$66 mil y un flujo de efectivo de las actividades de operación negativo de US\$59 mil. En adición, en el año 2011, la Sucursal no ha logrado conseguir contratos que le permitan generar ingresos de operaciones. Estas situaciones indican que existen dudas respecto a la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Por tanto, la generación de operaciones rentables depende de eventos futuros, que incluyen entre otros, la obtención de nuevos contratos, así como el soporte financiero por parte de la Casa Matriz. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Sucursal ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades el 31 de marzo del 2011 y 5 de marzo del 2010, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Sucursal se describen en la Nota 3.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 29, 2012
Registro No. 019

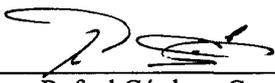
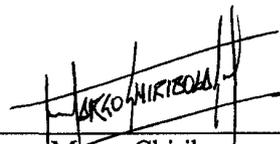


Santiago Sánchez
Santiago Sánchez
Licencia No. 25292

CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL ECUADOR**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2011	2010	Enero 1, 2010
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos	4	24	53	101
Activos por impuestos corrientes			6	5
Total activos corrientes		<u>24</u>	<u>59</u>	<u>106</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Mobiliario y equipo y total activos no corrientes		<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
TOTAL		<u>25</u>	<u>60</u>	<u>108</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				75
Obligaciones acumuladas		<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total pasivos corrientes		<u>1</u>	<u>1</u>	<u>76</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	5	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>
Total pasivos		<u>4</u>	<u>3</u>	<u>77</u>
PATRIMONIO:				
Capital asignado	7	2,550	2,550	1,150
Contribuciones de Casa Matriz		30		1,320
Déficit acumulado		(2,559)	(2,493)	(2,439)
Total patrimonio		<u>21</u>	<u>57</u>	<u>31</u>
TOTAL		<u>25</u>	<u>60</u>	<u>108</u>

Ver notas a los estados financieros


Rafael Córdova C.
Apoderado General
Marco Chiriboga
Contador General

CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, PÉRDIDA NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>66</u>	<u>54</u>

Ver notas a los estados financieros


Rafael Córdova C.
Apoderado General


Marco Chiriboga
Contador General

CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Contribuciones de Casa Matriz</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2010	1,150	1,320	(2,439)	31
Pérdida neta			(54)	(54)
Aportes en efectivo de Casa Matriz		80		80
Transferencia	<u>1,400</u>	<u>(1,400)</u>	—	—
Saldos al 31 de diciembre del 2010	2,550		(2,493)	57
Pérdida neta			(66)	(66)
Aportes en efectivo de Casa Matriz	—	<u>30</u>	—	<u>30</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>2,550</u>	<u>30</u>	<u>(2,559)</u>	<u>21</u>

Ver notas a los estados financieros


Rafael Córdova C.
Apoderado General


Marco Chiriboga
Contador General

CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagado a proveedores y efectivo neto utilizado en actividades de operación	(59)	(128)
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes en efectivo de Casa Matriz y efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>30</u>	<u>80</u>
BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(29)	(48)
SalDOS al comienzo del año	<u>53</u>	<u>101</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>24</u>	<u>53</u>

Ver notas a los estados financieros



Rafael Córdova C.
Apoderado General



Marco Chiriboga
Contador General

CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Construcciones e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador está constituida en el Ecuador desde el 1 de diciembre del 2005 y es una Sucursal de Construcciones e Comercio Camargo Correa S.A. domiciliada en Sao Paulo, Brasil. La Sucursal tiene como actividad principal el desarrollo de servicios de planificación, ejecución de proyectos, obras de construcción civil y de ingeniería civil.

Durante los años 2010 y 2011, la Sucursal ha estado buscando proyectos y nuevos contratos y continuará con dichas gestiones en el próximo año con el apoyo de su Casa Matriz.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Construcciones e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Sucursal, con fechas 31 de marzo del 2011 y 5 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Construcciones e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 *Mobiliario y equipo*

2.3.1 *Medición en el momento del reconocimiento inicial* - Las partidas de mobiliario y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.3.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las partidas de mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.3.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de mobiliario y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.4 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.4.1 *Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4.2 *Impuestos diferidos* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo

por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5 Beneficios a empleados

2.5.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.6 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.6.1 La Sucursal como arrendatario - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.7 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.9 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador:

3.2.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>43</u>	<u>20</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Ajuste de la provisión para indemnización (1)	16	12
Incremento en las obligaciones por beneficios definidos (2)	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>14</u>	<u>11</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>57</u>	<u>31</u>

3.2.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>(57)</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste por reversión de gasto de provisión para indemnización (1)	4
Incremento en el gasto por beneficios definidos (2)	<u>(1)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(54)</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) *Ajuste de la provisión para indemnización:* La Sucursal reversó la provisión para indemnización que mantenía registrada de acuerdo a PCGA anteriores puesto que dicha provisión no cumple los criterios de registro de acuerdo a NIIF. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de esta reversión fueron una disminución en las obligaciones acumuladas y un incremento en los resultados acumulados provenientes de la aplicación por primera vez de las NIIF por US\$12 mil y US\$16 mil, respectivamente y una disminución en la pérdida neta del año 2010 de US\$4 mil.
- (2) *Incremento en las obligaciones por beneficios definidos:* Según NIIF, la Sucursal debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para su empleado, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligaciones por beneficios definidos por US\$1 mil y US\$2 mil, respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y un incremento en gastos de administración del año 2010 por US\$1 mil.

- b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos -** La administración de la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>31, 2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>
			<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
Crédito tributario de impuesto a la renta	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	<u>6</u>	<u>5</u>

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, representa el efectivo disponible en la cuenta corriente del banco local.

5. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1	1
Desahucio	<u>2</u>	<u>1</u>
Total	<u>3</u>	<u>1</u>

5.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

5.2 Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasas de descuento	4%	4%

Durante los años 2011 y 2010, el importe del costo del servicio por US\$1 mil ha sido incluido en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

28 MAYO 2012
**OPERADOR 08
QUITO**

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010). A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2011, la Sucursal realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$470; sin embargo no causó impuesto a la renta. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$470 equivalente al impuesto a la renta mínimo. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

En razón de que la Compañía mantiene pérdidas recurrentes, no existe un efecto de impuestos diferidos.

7. PATRIMONIO

7.1 Capital Asignado - El capital asignado está constituido por la inversión extranjera realizada por Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. de Sao Paulo, Brasil (Casa Matriz). La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con disposiciones legales.

7.2 Déficit Acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Déficit acumulado	(2,573)	(2,507)	(2,450)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.2.1)	<u>14</u>	<u>14</u>	<u>11</u>
Total	<u>(2,559)</u>	<u>(2,493)</u>	<u>(2,439)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. El empleado no tendrá derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Sucursal.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 29, 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en marzo 29 del 2012 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.
